

EL ECO LIBERAL

Bibliotecas Municipals
d'ELX

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA UNA VEZ A LA SEMANA

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Eliche, trimestre. 1'50 pesetas.
Fuera, id. 2'25
Pago adelantado.
No se devuelve ningún original.

DIRECTOR:
DON PEDRO LLORENTE

Eliche 10 de Enero de 1892.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Puente Orices, 8.
Comunicados y anuncios, precios
convencionales.

NÚM. 40

IR TIRANDO

Esto es ni más ni menos lo que está haciendo el Gobierno conservador bajo la dirección del que fué, para sus ilustres paraguas, el monstruo de la presente edad. Jamás se ha dado una colección de responsables consejeros, vulgo Ministerio, de menos iniciativa, de menos actividad, ni de menos provecho. No hacen nada, no mejoran nada, no atienden a nada más que a sostener el statu quo de sus enmarañadas discusiones y con él á cobrar su pingüe sueldo, en tanto que el país grande y el país pequeño perece el primero á fuerza de insupportables gabelas y de funestos golpes administrativos y económicos, hijos de la desastrosa gestión del gobierno, dados á la propiedad del comercio y á la industria, y el segundo, porque dada la insistencia con que la crisis del trabajo se va extendiendo, el gobierno conservador solo atiende de pasada y momentáneamente á muy pocos obreros de Madrid, sin pensar que los infelices obreros de provincias perecen, en especial los dedicados á ciertos trabajos, por falta de ocupación. Para estos casos es para cuando deben darse muestras de sabios gobernantes abriendo caminos que faciliten al menesteroso su necesario sustento. Pero nada; aquí mientras los hombres grandes, medios y pequeños del partido conservador, fuman, el país escupe y á fuerza de tanto escupir ha quedado extragado y sin aliento para gritar, fuera ya esta colección de *hombres de Estado*, que saturados de un irritante egoísmo, no pierden un momento en sostener sus ambicionadas masas, sin más títulos que el cinismo y la aulacia, sin preocuparse para nada poco ni mucho de las infinitas angustias á que nos exponen á diario tanta y tanta torpeza.

Porque hay necesidad de detenerse, á meditar un instante, si quiera para que si queda algo de pudor y de seriedad en los diarios ministeriales, sellen sus labios, y pregunten: ¿Qué razón pueda abonar hoy la continuación de un gobierno que no piensa más que en ir tirando? ¿Cuándo se ha visto que se sostenga un gobierno que desde su advenimiento no ha hecho más que sembrar desastres por todas partes, tanto en lo administrativo como en lo económico? Y no hablamos de lo político, porque este deautorizado gobierno, no tiene política ninguna más que la que representa la frase que sirve de epígrafe á este artículo, *ir tirando*.

Esa es la política de sus hombres.
¿Qué van á decir al país cuando sus representantes en Cortés les pidan cuentas de tan lamentable proceder?

Ciertamente que resulta tan inaudita la conducta del gobierno conservador, como grande la calma y la paciencia con que le sufrimos, pero todo tiene su límite y tan bondadosa deferencia esperamos que cese cuando se abran las Cámaras. No deben tolerarse por más tiempo tales procedimientos. Las oposiciones todas deben exigir al gobierno estrecha responsabilidad por sus múltiples desacierto y de aceptarla, bien á las cámaras se vé lo temeroso que está retardando uno y otro día la apertura de las Cortés, en donde paladinamente habrá de confesar que nada ha hecho más que lo que se proponía hacer, ser gobierno *ir tirando*.

LA DESGRACIA DEL CIRCO

Desgracia lamentable en esto, como en la in-

mensa mayoría de los casos, no se pide el remedio pronto y eficaz más que cuando ya tenemos que lamentar ó la propia desgracia ó sufrir el pesar de la desgracia ajena.

Es achaque generalísimo y del que somos víctimas por la desidia de todos, pero ya que lo ocurrido es irremediable, vamos á ver si conseguimos que el mal no se repita.

Aquí no toma la autoridad, ninguna, absolutamente ninguna medida para prohibir la diversión, que tiene su época determinada, de volar cometas hasta que se han estrellado en el arroyo un par de muchachos; aquí no se prohíbe, generalmente, la brutal afición á las cuerdas de fuegos artificiales, hasta que le ha saltado un ojo á algún ciudadano ó ha sido víctima de un *achicharramiento* y por esta punible negligencia hemos de lamentar hoy la desdicha del infeliz niño gimnasta que se estrelló el miércoles último en nuestro circo cenestre.

Si en toda esta clase de espectáculos la autoridad tiene el deber de exigir el cumplimiento de la ley, la autoridad debe cumplirlo y castigar severamente á la empresa y hasta al mismo artista que por dar un mayor y mal entendido lucimiento á sus ejercicios, escusa todo medio de evitar el peligro.

La autoridad sabe, pues ya lo creo que lo sabe, que la ley de 26 de Julio de 1878, queriendo proteger á los niños contra el espíritu de especulación que los dedica á ciertos ejercicios, ha dispuesto entre otras cosas la siguiente: «Incurrirán en las penas de prisión correccional en su grado inferior y medio y multa de 125 á 1.250 pesetas, señaladas en el art. 501 del Código penal. Los que hayan de ejecutar á niños ó niñas menores de 16 años cualquier ejercicio PELIGROSO de equilibrio de fuerza ó de dislocación.»

La ley hace luego alguna salvedad relativa á los que empleen en ciertos ejercicios á sus descendientes, pero siempre marcando la edad menores de 16 y de 12 años.

Mas adelante dispone la citada ley, sobre cuyo extremo llamamos la atención de la autoridad, lo siguiente: «Todo el que ejerza una de las profesiones anteriormente expresadas (se refiere á los gimnastas, acróbatas, etc.) deberá siempre ir provisto de los documentos que acrediten en forma legal, la edad, filiación, patria é identidad de los menores de veinticinco años que emplee en sus espectáculos, cumpliendo ESCRUPULOSAMENTE las autoridades (escrupulosamente, ¿estamos?) locales de exigir la presentación de los expresados documentos, ANTES de conceder la licencia necesaria para la celebración de aquellos espectáculos.»

Por nuestra parte no hemos de insistir mas sobre este asunto, dado que lo dispuesto no puede estar más terminante y dado tambien que no queremos caer en la ridiculez de ser más papistas que el Papa.

Creemos haber cumplido un deber excitando el celo de la autoridad, sin otro móvil que el de evitar desgracias sucesivas y espectáculos tan dolorosos como el del miércoles pasado.

POLITICA EUROPEA

SUMARIO: Melancolines.—Dengue.—Anastay.

Madrid 8 de enero de 1892.

Sr. Director de El Eco LIBERAL

Muy señor mío: Ante todo consientame usted que saludé cariñosamente á los lectores

de ese diario: el año 92 dá sus primeros pasos entre las nieves que cubren buena extensión del mundo y las nieves morales que ganan un paso más en el corazón humano, helando esperanzas y agostando ilusiones, un año más en la eternidad de los tiempos es un año de menos en lo infinito de la vida. ¡Salve! dirán los ángeles adorando al que supo crear la eternidad. ¡Salve! debemos repetir los hombres adorando al que creó la muerte, si la vida pura eterna sería mucho más terrible que la eternidad del no ser... la oscuridad y el reposo del sepulcro es una esperanza en que se tiene fija la vista desde la cuna; si detrás está el cielo, ¡qué dichal si no hay más que el no ser, ¡qué paz!

Pero basta de melancolías que, «el mundo es tanto sin cesar navega por el piélogo inmenso del vacío» y por la posición que ocupa en ese mismo vacío con respecto al Sol, disfruta ahora de una temperatura tan baja que empieza á preocupar seriamente á la humanidad que tiritá de frío sobre su superficie.

El Dengue envuelto en hielos tan penetrante que traspasan las pieles en que se envuelven los principios, y que hieren al obrero que machaca el hierro junto á la fragua roziza está diezmando varias poblaciones.

El Cardenal Mónaco de Lavalletta, el príncipe Victor Hohenha Langenbau y el Marqués de Peñañel, embajador de Portugal en Berlín, han succumbido al terrible azote que la ciencia no conoce aun, más que por sus efectos á pesar de que llena los hospitales y siembra el luto desde la choza al Palacio, disfrazándose de maneras distintas: es unas veces afección catarral, degenera otras en bronquitis graves y como pulmonía infecciosa y como congestiones parálisis cardíacas, arrebatá á muchos, segundo sus vidas quizá cuando están en todo su apogeo.

Hay un ser que tal vez espera con impaciencia una visita del francozo que le liberaría de mayores angustias y torturas. Anastay, el célebre asesino de Mue. Dillard, y digo célebre, no porque su crimen merezca estos honores dentro de la crónica del asesinato, sino porque el afán moderno de estudiar al asesino á la luz de la Ley y á la luz del fegún del laboratorio, le han prestado una celebridad refleja, si se me permite la frase.

Anastay es un carácter dulce, tiene minutos de niño y caprichos de mujer; si encierra alguna energía viril está tan desleída en su dureza de adolescente y en sus vehemencias de hombre, que no alcanza á dibujarse de manera notable en su alma, estas condiciones de su carácter le atrastran á los gozes fáciles, le impelen á no mirar los medios que emplea para conseguir sus caprichos; primero es tramposo, no paga á sus acreedores y no siente no pagarlos, sino perder el crédito que le impide contraer nuevas deudas; acepta luego obsequios de una aventurera y cuando no tiene otro medio, medita un crimen repugnante, compra las armas necesarias para perpetrarlo, escoge en calma la víctima, mide las probabilidades de éxito y lo ejecuta con tal aplomo y de manera tal, que la expecta policía francesa cree en los primeros momentos que se trata de un veterano del crimen. . . y sin embargo, Anastay es dulce como un cordero; mató, porque entre el asesinato, y otro medio cualquiera de satisfacer sus vicios, no encuentra diferencia su al-

ma inocente, según nos asegura un distinguido colaborador de *El Liberal*.

Un jurado inspirado así debe dictar veredicto de inculpabilidad cuando se trate de juzgar al asesino del boulevard del Temple, si la voluntad de delinquir es la verdadera razón del delito y Anastay dá la misma importancia á firmar un pagaré que á asesinar una anciana, no debe exigirse en buenos principios de justicia más responsabilidad por un hecho que por otro y sin embargo ¿qué sería de la sociedad si el relejarse hasta el extremo de encontrar el asesinato tan bueno como cualquier otro medio de proporcionarse dinero, fuera una circunstancia exigente para el asesino?

Y por hoy quedo como siempre queda de usted su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

NOTAS LOCALES

Según resulta del expediente formado sobre las operaciones preparativas del Tribunal del Jurado que ha de conocer en el primer cuatrimestre del próximo año 1892, ó sea desde el 1.º de enero al 30 de abril siguiente, en la Secretaría de la Audiencia de lo Criminal de Alicante, se ha verificado el sorteo que preceptúa el artículo 44 de la ley de 20 de abril de 1886, habiendo sido designados por este partido judicial los jurados y supernumerarios siguientes:

Cabezas de familia.

- D. José Quiles Pastor.
- Francisco Mondiola Sansano.
- Joaquín Santo Boix.
- José Pascual Ramirez.
- José Aznar Soler.
- Antonio Pascual Ripoll.
- Cayetano Espinosa Mas.
- Miguel Orts Fenoll.
- Leandro Román Martínez.
- Joaquín Galindo Hurtado.
- Francisco Aznar Quesada.
- Juan Aznar Soler.
- José Pico Tomás.
- Mariano Rizo Blasco.
- Manuel Cremades Pavia.
- Ricardo López Martínez.
- Francisco Baeza Vicente.
- Vicente Carreres Candela.
- Modesto Sanjuan Rodríguez.
- Ramon Mas Espinosa.

Capacidades

- D. Tomás Soler Serrano.
- José Quesada Asencio.
- Salvador Mollá Marco.
- José López Magro.
- Juan Cortés de las Peñas.
- Cayetano Mas Lledó.
- José Candela Ramos.
- Mannel Magro Candela.
- Francisco Llebrés Latour.
- Cayetano Martínez Mas.
- José Pérez Sánchez.
- Francisco Fluxá Aznar.
- Antonio Mas Quesada.
- José Magro Candela.
- Cayetano Lledó Pérez.
- Juan Castaño Castell.

Supernumerarios de la capital

Cabezas de familia

- D. Juan Bta. Pérez Lopez.
- Juan Salar Palazón.
- José Carbonell Jover.
- Francisco Ayala Martínez.

Capacidades

- D. Juan Ramón Giner.
- Juan Raggio Caturla.

Es digna de todo elogio la actividad desplegada por el concejal Sr. D. José Alonso Rizo, encargado del repeso del pan que se expende en los establecimientos de esta ciudad, dedicados á la venta de dicho artículo.

Sabemos que, con plausible interés, diariamente nos muchísimas las libras de pan que decomisa y que se destinan á los pobres.

Lo que nos admira hasta la estupefacción es que los espendedores de pan no escatimen desistiendo de tan ruines mezquindades, que en último término redundan en perjuicio de los más pobres y necesitados.

Pero en fin, en el pecado llevarán la penitencia, pues nos consta que el Sr. Alonso no ha de cansarse en su empresa, que emprendida con constancia tan magníficos resultados dá.

Haciendo eso Sr. Alonso es como se ganan simpatías y plácemes.

Reciba V. el nuestro que, aunque modesto y de semanario *novel apasionado*, (según dicen los amigos de V.) es sentido y verdadero.

En la noche del miércoles, en la función del Circo ecuestre, un infeliz muchacho de 12 á 14 años, en uno de los trabajos que ejecutó en el trapezo, se cayó, rompiéndose la clavícula izquierda y una costilla, reventándose la cabeza y magullándose horriblemente el cuerpo.

Echando sangre por los oídos y en bastante mal estado fué conducido al hospital.

Celebraremos que el desgraciado y joven artista se restablezca pronto.

Hoy debe celebrarse Junta general en el Casino para la elección de algún cargo, que quedó vacante por dimisión de los elejidos.

Ha fallecido nuestro particular amigo D. Eduardo López, persona muy apreciada en nuestra ciudad. Sentimos de todas veras la muerte de tan apreciable amigo y enviamos nuestro pésame á su atribulada familia por la nueva desgracia que la aflige.

El maldito *trancaso* tiene acobardados á los ilicitanos.

Es asombroso el número de atacados, tanto que los facultativos á duras penas pueden atender á tantos enfermos.

Nada; que llueven calamidades.

A pesar de lo desapacible de la noche, vieron los santos Reyes, adoraron al niño, alborotaron á todos los de la ciudad y la fiesta resultó muy bien, aun disponiendo de poquísimo tiempo para su preparación.

Tiene gracia.

Un guasón, *pelmaso*, mala sombra, cerró la puerta principal del Casino, (el 6 por la noche en que debía celebrarse el anuncio de baile), de tal manera, que la multitud de familias que acudieron tuvieron que meterse en cama chasqueadas.

La broma hubiera resultado suprema para día de inocentes.

Las señoritas con sobrada razón debían enfadarse y no asistir á más centros en donde tales bromas se permiten.

Señor Alcalde; señor Presidente de la comisión de ornato, ¿es que ustedes no quieren atender las justas reclamaciones que se les hacen, reclamaciones que no tienen otro fin que el de conseguir lo conveniente para el vecindario?

¿Cuándo vá á principiarse la colocación de las aceras, nunca?

Pues nosotros tenemos el derecho de decir que si estas mejoras, que nada cuesta al municipio, no se llevan á cabo es, ni más ni menos que porque á SS. SS. no les dá la concejil gana.

¿Y el pilón de la troneta echará raíces en donde está?

¿Qué hacen esos peones? ¿Ingertar granados, podar olivos, ó plantar viña ó qué?

Luego vengan ustedes presumiendo de celosos y mejoradores.

ECOS POLITICOS

Suma y sigue:
También el señor conde de Via-Mannell, jefe de la conservaduría provincial desaprueba la conducta seguida por el de Arés, con los verdaderos conservadores liberales.

De manera, que, por este camino, el diputado por Elche, va á quedarse solo, con los numerosos amigos y electores, que tiene en esta localidad, cuando está en candelero. Qué dele, sin embargo, el consuelo, de que hay muchos de ese color.

Por mas que se hagan la ilusión de creerse lo contrario.

Por fin, como diría *La Correspondencia*, El

Graduador, se determina ya á confesar, que el partido *posibilista* alicantino se disuelve como la sal en el agua. Por de pronto, dice que son cuarenta y cinco los que han desertado de las filas, y cuando se atreva á estampar esta cifra, es porque serán algunos más. Entre ellos D. Amador Alberola, *posibilista curage*, si los había, que ha pasado á ser el presidente del Comité Salmeroniano. Con que si hombres como este abandonan la bandera, ¿qué van á hacer los demás?

En cierta ocasión decía *La Iberia* satíricas del general O'Donnell, que se había pasado con un tambor de adifión, y otro pasado de la Milicia Nacional. A seguir así, se quedará el Sr. Castelar, andando el tiempo con el gorro frigio en una mano, y en la otra, con un ejemplar de *El Graduador*.

A no ser que ingresen en la monarquía, á cuyas puertas se hallan ya.

Y á propósito del posibilismo, ¿cómo anda el de esta localidad? Pues por las noticias que llegan hasta nosotros, parecen que está poco menos que en liquidación. Tan descañonado está.

Y no hay que darle vueltas: la muerte de D. Francisco Torregrosa fué, también, la del posibilismo ilicitano.

Hombres de la voluntad de aquel, no son fáciles de encontrar para que estén al frente de un partido. Y de ahí, la disolución. Y á escape.

Oído á la caja.

Parece (dice un periódico) que se trata de aumentar proporcionalmente, el valor de los timbres móviles para todos los contratos, pagos, recibos y demás operaciones comerciales.

De ese modo miran los conservadores por los contribuyentes.

Aumentádoles los tributos, en vez de disminuir los empleados y los sueldos.

¡Vamos! es una buena administración. La conservadora.

Otra de las gabelas que piensa restablecer el gobierno, se dice que son los portazgos y portazgos. Así dice que, suprimirá el consignado para la composición de carreteras.

Ese será el propósito; pero tengamos por cierto que pagaremos una cosa y otra.

Hay mucha gente que mantener.

No todos los *hueveros* tienen la misma suerte que el de Madrid. Le tocó uno de los premios de la lotería en el sorteo de Navidad.

Pero ya verán ustedes cómo aún no está contento, y continúa su tráfico inmoral.

Los *hueveros* son así en todas partes. Codiciosos.

Como estos conservadores lo explotan todo, en Madrid se dictó un bando en el que se fijaba en cien pesetas, el precio de las licencias para recorrer las calles en comparsas, con objeto, según la tradicional costumbre, de esperar á los Reyes Magos.

Como la broma resultaba demasiado cara, los aficionados optaron por el retraimiento.

Que es lo que en todo tendrá que hacer la mayoría de la nación, mientras manden conservadores.

Tanto *trancaso* están repartiendo el señor Cánovas y los suyos sobre la nación, que, al fin, ha venido á caer uno sobre D. Antonio.

Con una *fiebre* de 40 grados de temperatura.

Que ¡por cierto! es muy baja, comparada con la que el país sufre con los conservadores.

Que es la fiebre más elevada de todas.

No está mal la siguiente combinación que publica *El Fuerista*, á propósito del ministerio:

- «Ro M ero Robledo.
- Eldu M ayen.
- Lin M ontojo.
- Lin M res Rivas.
- Azc M BR a ga.
- Tetu M n.
- Con M CH a Castañeda.
- Cán M vas.
- Co M Gayón.»

BALANCES SEMANALES

El Sr. Cánovas del Castillo experimentó ayer mayor alivio en la dolencia que viene sufriendo, y pudo abandonar el lecho por unas cuantas horas, aunque no salió de sus habitaciones.

Pero el Sr. Cánovas sigue afónico y no se sabe si para mañana se verá libre de esa molestia, aunque el médico que le asiste cree que sí.

Contando con esto, mañana se celebrará Consejo, probablemente en la residencia particular del Sr. Cánovas.

Un diario de la noche supone que después del Consejo se hará público el pensamiento del Gobierno sobre la elevación de los impuestos y de las nuevas economías proyectadas para enjugar en lo posible el déficit.

Pero nosotros creemos que no se confirmarán mañana esos anuncios del estimable colega, ni se confirmarán, aunque el primer Consejo que se celebre se aplazara para el lunes, como es así fácil que suceda, si el señor Cánovas no se encuentra mañana aliviado por completo.

Para que el Gobierno pueda tomar un acuerdo definitivo respecto de las economías, es preciso que estén ultimados los presupuestos parciales de todos los ministerios, y hasta ahora no lo están.

Por el contrario, todavía se ha de tratar en Consejo algo que pudiéramos llamar cuestión previa, respecto del presupuesto de Fomento.

El Sr. Linares Rivas, después de un prolijo estudio de todos los servicios del departamento que tiene á su cargo, ha conseguido una economía que apenas llega á 70.000 pesetas con relación á los gastos del actual ejercicio.

Pero ni en el presupuesto vigente ni en el que se está confeccionando para el año próximo, hay consignado crédito alguno para la Exposición universal de 1893, y ese crédito necesario ha de resolver el Consejo la forma de pedirlo á las Cortes, y solo cuando lo haya resuelto podrá el ministro de Fomento ultimar el presupuesto de gastos de este departamento ministerial.

Tampoco tiene terminado el de su ministerio el Sr. Cos Gaión, y creemos que en idéntico caso se encuentran los ministros de la Guerra y Hacienda.

Hoy se reunirá en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Linares Rivas, la Comisión encargada de informar sobre un plan general de construcción de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento, que parece animado de los mejores deseos, se propone encarecer á la Comisión la conveniencia de que ponga término á su cometido en el plazo más breve posible.

La prensa de anoche dice, con referencia á noticias oficiales, que las cábilas rebeldes del bajalato de Tánger están casi reducidas á la obediencia y que han acordado someter sus diferencias con el bajá de dicha ciudad al arbitraje del emperador de Marruecos.

A este fin parece que muy pronto saldrá una Comisión con dirección á Fez.

Si como es probable—caso de hallarse restablecido el Sr. Cánovas del Castillo—se celebra mañana Consejo de ministros en la Presidencia, el de Fomento, Sr. Linares Rivas, someterá á la aprobación de sus compañeros de gabinete el decreto de convocatoria y reglamento correspondiente para la creación de cátedras y Laboratorios vinícolas.

Anoche á última hora se nos aseguró que el ministro de la Guerra, atendiendo á las excitaciones de la prensa, había encargado al inspector general de ingenieros que á la brevedad posible y aplicando cuantos recursos haya disponibles en la partida correspondiente, se proceda á la construcción de las obras de defensa que se consideren indispensables para la seguridad del Archipiélago canario.

Si todo se hace como se ha dicho, merecerá plácemes el señor general Azcárraga.

Madrid 8 de Enero de 1892.

DE TODAS PARTES

El día 6 hizo un año de la muerte del desgraciado Emilio Galdó, hijo de nuestro apreciado compañero D. Antonio.

Reiteramos á tan ilustrado compañero nuestro pésame por aquella irreparable pérdida.

Ayer han debido renmirse las minorías fusionistas para acordar y resolver la norma de conducta á que deben ajustarse en la próxima apertura de las Cámaras.

Lo que debe hacerse es cualquier cosa, menos transigir con las torpezas y dislocaciones de este Gobierno de ocasión.

Nuestro muy querido amigo y corregilionario, el consecuente liberal D. Francisco Gallardo y Gallardo, ha tenido la fatal desgracia de perder á su joven y virtuosa esposa la Sra. D.^a Dolores Pérez Pascual.

A la familia de la malograda señora, y especialmente á nuestro buen amigo de toda

la vida Sr. Gallardo envía la redacción de *El Eco LIBERAL* la sincera manifestación de su pena por la desgracia que aflige al invariable y cariñoso amigo y pide á Dios que conceda fortaleza y resignación al desventurado esposo.

LOS VINOS EN NEW YORK

De una estadística oficial publicada recientemente sobre el comercio de vinos en New York, tomamos los siguientes datos que son de oportunidad.

El año 1890 ha sido muy favorable para el comercio vinícola en New York. En cuanto á los vinos franceses, hubo una mayor importación en los de Burdeos y Borgoña. Esta importación fué de 582.040 galloones en botas ó pipas, y 124.200 docenas de botellas, contra 447.550 y 101.234 respectivamente, importados en 1889.

Las calidades superiores son las que únicamente se importan.

La importación del Champagne fué de 342.867 docenas de botellas, contra 284.918 en el año anterior. La marca más preferida ha sido la de S. H. Munnier, Pommery y Piper y Heidsieck.

La importación de los demás vinos procedentes de Caste, que fué disminuyendo hasta fines del año 1889, ha tenido un pequeño aumento en 1890.

La importación de vinos españoles ha aumentado sensiblemente; pero hay que advertir que la estadística junta los vinos de España y Portugal. Así, acusa una importación de 834.595 galloones y 1.902 docenas de botellas de vino de Jerez, y 111.787 galloones y 2.330 docenas de botellas de vino de Oporto.

El vino de Madera es la única variedad de vino peninsular cuya importación va decreciendo considerablemente.

En cuanto á los vinos alemanes y húngaros se nota un fuerte aumento de importación, debido seguramente al gran aumento de inmigración alemana en los Estados Unidos. En 1890 se importaron 1.121.960 galloones y 70.766 docenas de botellas de vino alemán por 885.051 y 78.701 respectivamente en el año 1889. Desgraciadamente faltan los datos para determinar qué parte corresponde á Alemania y cuál á Austria Hungría.

En cuanto á los vinos italianos, que no hace mucho eran casi desconocidos en los Estados Unidos, han crecido notablemente en la demanda de aquellos mercados. En 1890 se importaron 100.490 galloones y 42.890 docenas de botellas.

Por último, el consumo de los vinos de California ha crecido de una manera notable. En dicho año de 1890 llegaron á New York 3.910.640 galloones por mar y 4.910.620 por tierra.

CAZADOR FURTIVO

En una populosa capital de provincia ocurrió uno de estos días un suceso verdaderamente curioso.

Un matrimonio bien avenido, poseedor de un muy acreditado almacén de vinos, vivía en plena paz y felicidad en el entresuelo de la casa donde estaba instalada la tienda.

Ninguna nube turbaba aquella vida tranquila y dichosa; el comercio iba viento en popa y los esposos se adoraban, aunque no faltase alguien que murmurara de ciertas señales de inteligencia que había sorprendido entre el esposo y una señora de las vecindades del almacén.

Con efecto, el almacenista se entendía con una señora que habitaba en la casa inmediata á la tienda; pero sabían de tal modo ocultar sus ilícitos amores, que nadie, y mucho menos la esposa ofendida, tuvo fundamento serio para dudar de la fidelidad del marido.

Esto hacía frecuentes viajes, unas veces á pretexto de las compras que preciaba para tener bien surtido el almacén, otras para ir de cacería, afición que le entró de repente, siendo lo extraño del caso que no gustaba de ir acompañado á sus expediciones cinegéticas.

Claro es que viajes y cacerías aprovechábalos el hombre para entregarse á su pasión criminal.

Provisto de una llave del almacén, cuando su esposa cerraba el establecimiento para retirarse á descansar á sus habitaciones del entresuelo, entraba él sigilosamente y allí aguardaba á que llegase su amada y pasar juntos la velada.

El plan daba excelentes resultados para el esposo infiel, y hubiera continuado así toda la vida á no ocurrir anteaconteo un providencial contratiempo.

Había el infeliz almacenista flagido aquel día una partida de caza; como su esposa se encontraba sola se retiró mas temprano á sus habitaciones.

Algunas horas mas tarde, la pobre señora oyó ruidos extraños en el almacén.

Pensando que hubieran entrado ladrones, se levantó de la cama y á hurtadillas bajó á la calle por la escalera de la casa, independiente en

absoluto del almacén, y reclamó el auxilio de los guardias.

Acompañada de éstos volvió a la tienda, abrió la puerta, entraron y... encontráronse con el dueño de la casa, que en vez de estar de cacarín, como creía su mujer, se hallaba en íntimo coloquio con la señora de sus amores.

El marido, furioso al verse sorprendido, amenazó a los guardias con hacerlos destituir por haber violado un domicilio... honrado; pero ellos se retiraron riéndose de la aventura.

La esposa burlada ha entablado demanda de divorcio contra el *touriste* nocturno.

LA INGLESA ASESINADA EN NÁPOLES

Por un telegrama de Roma sabemos que hace pocos días fué hallado en el barrio napolitano del Vomero el cadáver de Miss Wellesley Browning. La agencia Dalziel ha comunicado a los periódicos ingleses algunos antecedentes acerca de la tragedia de que fué víctima la desgraciada mujer.

Habitaba ésta en Posillipo, á dos leguas de distancia de Nápoles, y asistió por la tarde á los oficios en el templo protestante y cantó en el coro el día en que fué asesinada. Nadie sospechó que estuviese indispueta y nada de particular se observó en ella.

El reverendo Mr. Barff, pastor del templo inglés, invitó á la joven para que le acompañase á comer en su casa á las siete y media de la noche.

Al regresar Miss Wellesley Browning á la ciudad fué detenida en la puerta por los empleados de consumos porque llevaba un paquete, que aquellos registraron, recelosos de que contuviera contrabando. La suposición de los empleados era equívoca y terminada la inspección del paquete Miss Browning prosiguió su camino en dirección á la morada del reverendo Mr. Barff.

Algunos minutos despues, varios agentes de policía observaron que un joven napolitano de clase baja iba siguiendo á la joven inglesa, y se pararon en que aquel no llevaba chaquet, sino una camiseta de color rojo.

Nada de particular se supo acerca de miss Browning, hasta que al amanecer del siguiente día encontró su cadáver un farolero al pié de un mechero de gas en la Via Tasso.

En un principio se abrigaron dudas acerca de la causa de la muerte; más pronto se descubrió que la desgraciada había sido víctima de un asesino, tuviera éste ó no el propósito de strope llarla.

Miss Browning gozaba muchas simpatías entre sus compatriotas y entre los italianos que tenían con ella relaciones de amistad.

El reverendo Mr. Barff ha dicho que conocía á la infeliz desde 1882 y que ésta hablaba varios idiomas y cantaba admirablemente.

Tonió medios de subsistencia para vivir independiente y pasaba todos los años seis meses en Nápoles.

Era muy devoto y asistía con puntualidad al templo.

Las autoridades de Nápoles han detenido á veinte personas por sospechar que algunas de ellas es el asesino.

Los empleados de consumos y los agentes de policía declaran que reconocerán sin vacilar al hombre que fué siguiendo á miss Browning la víspera de perecer ésta á manos de un criminal. Se supone que éste habita en las cercanías de Nápoles, más nadie indica quién pueda ser.

En el cadáver no se descubre herida alguna que denuncie el propósito de asesinar á la joven, y por lo mismo se supone que ésta murió de terror al verse acometida.

UNA HERENCIA

DE SIETE MIL MILLONES

Hace pocos días se ha demostrado que los descendientes de un emigrante inglés llamado Roberto Edwards y natural de Llannynoch, están llamados á heredar la fabulosa suma de sesenta millones de libras esterlinas (siete mil millones de reales).

Edwards emigró á fines del siglo XVII ó principios del XVIII de las inmediaciones de Londonderry.

Desembarcó en el actual Estado de Nueva York, y á los pocos años de habitar en América adquirió un terreno de unos cuarenta acres de extensión, situado en la isla de Manhattan, junto al río Hudson. Pagó muy poco dinero por él en atención á que era húmedo y pantanoso.

Andando el tiempo entregó el terreno en arriendo al gobierno inglés y sobre ese terreno fué construida la ciudad de Nueva York.

Después de la guerra de la independencia de los Estados Unidos el gobierno británico subarrendó el terreno en cuestión al nuevo Estado en cuanto fué reconocida la independencia de éste, y como el plazo del arriendo fué de noventa y nueve años y ha espirado hace poco tiempo, los descendientes de Roberto Edwards reclaman la herencia, cuyo valor está calculado en setenta millones de libras esterlinas, según hemos indicado antes.

PASATIEMPO

CHARADA

Todo prima, dos y quinta
En la ciudad de las palmas,
Se prima, dos, tercia, cuatro
A la fuerza ó á la gana;
Pues hay aquí un Municipio
Tan todo que, es una ganga.

Ni el horizonte tendido,
Ni el valle vé adormecido,
Ni las espigas del suelo.

Solo vá sin una idea
Siquiera que le acompañe,
Nada encuentra que le dañe,
Nada que grato le sea.

En relincho cariñoso
Al tigre el Leal llamó,
Y el tigre correspondió
En relincho afectuoso.

Y pafando alborozado
Salió al galope ligero
A unirse á su compañero
Que otra vez ha relinchado.

El cambio del movimiento
Hace que julio se mneva
Y que distinga una cueva
Que fija su pensamiento.

Al bravo animal contiene
Que á fuer de dócil se para,
Y en la cavidad repara
Que ya curioso le tiene.

Encima de la abertura
Tosca una cuerda se asoma;
Con mano firme la toma
Y á su bridon asegura.

Dispuesto ya á penetrar
Moviose inquieto el corcel,
Hizo ceder el cordel
Y una campana sonar.

Del bronce al triste gemir

FERROCARRIL ECONOMICO (T. DE V. DE

ALICANTE A ELCHE Y CREVILLENTE

EMISIÓN DE 4.000 OBLIGACIONES en virtud de Escritura autorizada por el notario D. Antonio Gallardo y Martínez en 18 de Diciembre de 1891

Para la continuación, terminación y demás atenciones de la línea, emite el concesionario 4.000 obligaciones de á 500 pesetas nominales que devengarán el interés anual del 6 por 100, amortizables por todo su valor nominal en el plazo máximo de veinticinco años en la forma que establece dicha Escritura.

La suscripción se hará bajo las siguientes

CONDICIONES:

1.ª Se cedarán dichas obligaciones al tipo del 80 por 100, ó sean 400 pesetas efectivas, y su importe se desembolsará en la siguiente forma: 50 pesetas al recibir el resguardo provisional y las 350 pesetas restantes á medida que las necesidades de la construcción lo exijan, fijándose el plazo máximo para el total desembolso del 80 por 100 el término de seis meses.

2.ª Al efecto el concesionario, antes de realizar el cobro de un dividendo, publicará las liquidaciones que demuestren el empleo de lo recaudado anteriormente, señalando el plazo de quince días para que los obligacionista satisfagan dicho dividendo.

3.ª Si algún suscriptor al anunciarse el pago de un nuevo dividendo no lo verificase dentro del plazo anteriormente fijado, perderá el derecho á las obligaciones suscritas, declarándose caducas y pudiéndose emitir otras tantas en reemplazo ó sustitución de aquéllas, sin que tenga el suscriptor insolvente derecho al reintegro de los desembolsos hechos.

4.ª El pago de aquellos dividendos solo se considerará justificado por la estampación en el resguardo provisional de un cajetín, que indique haberse verificado el pago, suscrito por el concesionario ó por su representante legítimo.

5.ª Estas obligaciones adquirirán, en cuanto esté conforme á derecho, el carácter de hipotecarias, pues se irán inscribiendo las liquidaciones que con su desembolso se abonen.

6.ª Como el plazo para tener la línea en explotación fine el 10 de mayo próximo, se abonarán los intereses del primer trimestre vencido el 1.º de julio siguiente y así sucesivamente en primer mes de octubre, 1.º de enero y 1.º de abril de cada año, á cuyo efecto irán unidos á los títulos definitivos los cupones correspondientes á dichos plazos.

7.ª Los títulos definitivos no se cangerán con los resguardos provisionales, hasta tanto que se haya abierto al servicio público la línea, ó antes y tan luego se haya verificado el desembolso del último dividendo.

8.ª Podrá el concesionario aumentar la amortización cuando lo crea conveniente.

9.ª El concesionario da en garantía de las obligaciones que emite ó sea de su interés y amortización: la concesión, subvención, depósito, el mismo material fijo y móvil, la vía á medida que se vaya construyendo y los productos líquidos de su explotación que, reducidos á su mlti ma expresión y aun prescindiendo del ramal al barrio de Banalúa, serán, según presupuesto, de 250.000 pesetas anuales.

Para dependientes

de una casa de comercio se necesitan jóvenes de buenos antecedentes, que sepan leer, escribir, y contabilidad.

Darán razón en la Redacción de EL ECO LIBERAL.

FERROCARRILES ECONÓMICOS (TRÁNVIA)

Alicante á Elche y Crevillente

Emisión de 4.000 obligaciones de á 500 pesetas nominales; interés anual de 6 por 100 según escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona D. Antonio Gallardo y Martínez, en 18 de Diciembre de 1891.

PARA LA SUSCRICION DIRIGIRSE EN

Barcelona, Sres. Mínguez y Larramendi, Alicante, Sres. Faes y compañía. Elche, G. Pascual Soriano, Plaza Barcas 3. (Las condiciones bajo las que se han de emitir estas obligaciones, las podrán ver nuestros lectores en la plana 3.ª de este periódico.)

Se vende

una acción y obligación de la sociedad LA ELECTRICA LUCITANA]

Darán razón en la redacción de El Eco Liberal.
ALICANTE: IMPRENTA DE EL LIBERAL Esplanada 53.

Pronto acaba su carrera,
Y en medio la primavera
Se encuentra el invierno helado.

¡De qué le sirvió apurar
Del placer el caliz de oro,
Si frío, cansancio, lloro,
Por heces hubo de hallar!

Sin fé ya, sin ilusiones,
Hastiado de la vida
Ve su esperanza perdida
Y dormidas sus pasiones.

Recuerda de cien mujeres
Recibidos cien engaños
Y á pesar de sus treinta años
Niega en el amor placeres.

Mal avenido á mi ver
Se encuentra con tal vivir,
Cuando resuelve partir
El reino entero á correr.

Los aprestos de viaje
Al punto se dispusieron
Y con el alba salieron,
Julio y Florencio su page.

Negro Cordobés brioso
Monta el joven aburrido,
Que es para el caso elegido
Por ligero y animoso.

De las mismas condiciones
Es de Florencio el corcel,
Que éste, conoce de aquel
Sus proyectos é intenciones.

Ni una palabra siquiera

Sección de Anuncios

Vende más quien más anuncia. Multitud de fortunas se deben a los anuncios. Infinitas casas de comercio de Europa y América deben su engrandecimiento al anuncio. ¿Sabeis las ventajas del anuncio? Pues la venta pronta de lo que anunciéis

ANTONIO MATEO

PROFESOR DE PIANO

Se dan lecciones á domicilio.

CENTRO DE VACUNACIÓN
ELCHE

Continúan en este Centro las vacunaciones y revacunaciones todos los lunes y Viernes de 10 á 12 de la mañana. Para ser vacunado gratuitamente se necesita estar inscrito en las listas de Beneficencia municipal.

Los precios son:
Personas acomodadas 8 reales.
Idem poco acomodadas 4 reales.
Por ahora se vacuna de linfa reciente contenida en cristales tubos.

Taller de planchado, con brillo ó sin él. Especialidad en equipos, canastillas, ropa fina de señora y caballero, etc., etc.

María Pascual

Planchadora

16, FILET, 16,

ELCHE

Carlos Antón Marco

GRAN ALMACEN DE ACEITE, COLONIALES,
CEREALES Y VINOS

En este acreditado establecimiento encontrará el público un surtido superior, á precios económicos.

Todo pedido que exceda de 10 litros ó de 10 kilogramos, se trasporta á domicilio, sin cobrar nada por el transporte.

Academia de Matemáticas

CALLE DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 17, PRAL. IZQUIERDA

ELCHE

Aritmética mercantil
y teneduría de libros
por partida doble.Preparación para
auxiliares de transmisión del
cuerpo de telégrafos.

En esta nueva academia se cursan, con un método rigurosamente científico y con las prácticas correspondientes, los siguientes estudios:

1.º
Aritmética y Algebra.

Geometría plana y del espacio, y Trigonometría rectilínea

3.º
Aritmética mercantil
y Teneduría de libros por partida doble4.º
Todas las asignaturas que comprende la preparación para auxiliares de transmisión del cuerpo de telégrafos, que son:Aritmética
Geografía postal y Práctica de aparatos telegráficos.

Los profesores encargados de transmitir la enseñanza, son:

D. EDUARDO SOLER RIZO, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Y

D. GENARO CALATAYUD Y BONMATÍ

Profesor que ha sido, durante muchos años, de Ciencias exactas, Contabilidad y prácticas mercantiles en el Colegio de San Luis Gonzaga de Alicante.

Las horas de clase se fijarán oportunamente.

La admisión de alumnos empezó en 1.º de octubre del presente año y abonarán por mensualidades anticipadas la cantidad de 10 pesetas por cada uno de los números que cursen en esta Academia y que escriba quedan mencionados.

Para más detalles dirigirse á D. Eduardo Soler, San Jerónimo, 17, principal, izquierda.

Aguas Minerales del Musel

GIJÓN

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCÍA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen parásitos—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia correa y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Adolfo Fenoll Leyza

se realizan algunos géneros de la actual temporada, entre ellos fiote de esparto á 3 1/2 rs. vara y Batavia ó tejido de pita doble á 5 rs. vara; mantes, tocas de punto, patogonias y chalecos de punto ó marinoes, todo á precio de factura.

A comprar que el frío según opinión autorizada se prolongará muy crudo hasta Mayo.

Instituto de Vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNÍFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera.	150 pesetas
Una pústula conservada en glicerina.	25 »
Un tubo con linfa.	4 »
Un cristal con id.	3 »
Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25 »

Expediciones á provincias, á médicos y farmacéuticos se les descuentan el 25 por 100.

Remítanse terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

PAGO ADELANTADO

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación Valverde, 30 y 32, Madrid.

— 10 —

Nuestros viajeros cruzaron,
Y nueve leguas andaron
De tan callada manera.

Una canción favorita
Canta Julio tristemente,
Que es al decir de la gente
Por el mismo Julio escrita.

¡Ay del cuitado
Que en amor fia
Y espera el día
De su gozar!..

¡Ay infelice!
Acá en el suelo
Nunca consuelo
Podrá encontrar.

Y silencioso quedando
Después del canto sentido
Anda siempre distraído
A su corcel animando.

El page que en el amor
No se para á meditar,
Vé á los caballos trotar
Calados ya de sudor.

—Pobre Tigre! ¡Buen Leal!
Cansados vais por mi vida
Calculo que en la partida
Hemos de pasarlo mal.—

—Page.—Señor.—¿que murmura?
—Que fuera bueno parar
Un Momento á descansar,
Variando de postura.

En ese monte vecino

— 11 —

Un convento se divisa,
Y habrá cual cosa precisa
Blanco pan y seco vino.

Allá si quereis llegamos,
Y si no quereis seguimos,
Que siempre los pages fuimos
Obedientes á sus amos.—

—Vé y á los padres preven,
Pues que igual es para mí,
Seguir ó pararme aquí
Y darles ó que me den.—

Al trote el buen servidor
La cuesta empezó á subir,
Que al paso quiso seguir
Su descontento señor.

Ni la fuente cristalina
Que el vulgo canta llamó
A nuestro jóven paró
Que al paso siempre camina

Ni vé la alfombra gayada
De naranjos y morales
Con mil guirnaldas de azahares,
De mil flores matizada;

No vé en el monte espesura,
Ni oye el trinar de las aves,
Ni percibe auras suaves
Ni del rio la frescura;

Ni vé la escarpada roca
Junto al olivo frondoso,
Ni vé el jaso caprichoso,
Ni el ciprés que al cielo toca.

Ni el diáfano azul del cielo